

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EDITORA, COMERCIALIZADORA DE LIBROS ELECTRONICOS MARCIA CASTRO Y
CAROLINA CONTRERAS LECTIOEDITORES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del 2018, se reúnen los accionistas de la compañía EDITORA, COMERCIALIZADORA DE LIBROS ELECTRONICOS MARCIA CASTRO Y CAROLINA CONTRERAS LECTIOEDITORES S.A., en sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Quito, calle Andrade Marín E6-101 y Eloy Alfaro. A las 12:30 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Contreras Pulido Emma Carolina	US\$ 24.000,00	24.000	60%
De Castro Marcia Francisca	US\$ 16.000,00	16.000	40%
TOTAL	US\$ 40.000,00	40.000	100%

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, el Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente la Señorita Carolina Contreras y como Secretario la Contadora General de la compañía, señora Johanna Aldàs Loza. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de EDITORA, COMERCIALIZADORA DE LIBROS ELECTRONICOS MARCIA CASTRO Y CAROLINA CONTRERAS LECTIOEDITORES S.A, y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017;

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la señorita Carolina Contreras, quien manifiesta que en el presente ejercicio la empresa inició operaciones en el mes de Abril, las ventas fueron de USD \$ 718.087,37 y los gastos ascendieron a USD \$ 600.271,00 dando una pérdida neta de USD\$ 3.133,63 esto por cuanto los altos gastos de instalación y publicidad de la compañía fueron necesarios para posicionar a la empresa en el mercado.

Hace uso de la palabra la señora Marcia de Castro quien propone que se apruebe el informe del Gerente General. La socia eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Contreras Pulido Emma Carolina	Abstención
De Castro Marcia	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 100 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra el señor Edison Pérez Coello Contador de la compañía quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 211.484,02; Pasivos Totales de US\$ 214.617,65; y, un total Patrimonio de US\$ 211.484,02. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2017 la empresa arroja una pérdida de US\$ 3.133,63

Hace uso de la palabra la señorita Carolina Contreras quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Contreras Pulido Emma Carolina
De Castro Marcia

A favor de la moción
A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 100% de los votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 13:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramiento.

A las 14:00 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas asistentes.

Emma Carolina Contreras
Presidente y socio

Marcia De Castro
Socio 2

Johanna Aldas Loza
Secretario